

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXI

Núm. 15.019

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2

Telegramas

Notas políticas

Los enemigos del Gobierno

Madrid 10. «El Imparcial» recogió en su número de hoy los rumores que circulan en los centros políticos sobre la influencia que pueden ejercer los conservadores en la marcha del Gobierno y sobre las posibilidades que pudieran servir para reanudar las relaciones entre los partidos conservador y liberal, para desmentirlos rotundamente y expresar su creencia de que forman parte de la campaña que vienen realizando los enemigos del actual Ministerio.

Dicenía candidato

Los obreros del Centro instructivo republicano de Huelva, han acordado, por aclamación, designar candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, al popular escritor don Joaquín Dicenta.

Hablado con Moret

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Admitiendo la dimisión al gobernador de Avila señor Zambrano. Nombrando para sustituirle al diputado provincial de Valladolid señor Victoria Jiménez. Cediendo en monte de la propiedad del Estado parte del establecimiento de una granja agrícola.

En cuanto a la dimisión del señor Zambrano, manifestó el señor Moret, que había sido de acuerdo con el Gobierno.

Consejo importante

El ministro de Fomento ha telegrafado desde Melilla al jefe del Gobierno diciéndole que dentro de tres días regresará a la Península. El señor Moret le ha contestado que espere cuanto pueda el viaje, para celebrar un Consejo que ha pedido el señor Alvarado, para tratar cuestiones de Hacienda.

En esta reunión deben estar presentes todos los ministros, porque se hablará mucho de los presupuestos.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia, a quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha puesto a la firma de S. M. las disposiciones siguientes: Jubilando al magistrado de la Audiencia de Oviedo don Severino Martínez Barcia.

Promoviendo a magistrado de la de Barcelona a don Valentín Díez Lestra, juez del distrito de Atrazaras de aquella capital.

Trasladando a la Audiencia de Madrid a don Elpidio Abril García, magistrado de la de Barcelona.

Nombrando arcidiano de la Catedral de Valladolid a don Antonio González Sanromán.

Dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes vigentes del poder judicial y de enjuiciamiento.

Regreso de un ministro

Procedente de Valencia, ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública.

Le ha recibido el alto personal de su ministerio.

La Administración de Justicia

El decreto de Gracia y Justicia firmado hoy por el Rey es el comienzo de algunas reformas que anunció el ministro.

En el preámbulo, que es muy extenso, se razonan y justifican las medidas que ahora se adoptan y se anuncian trascendentales reformas, que serán sometidas a la deliberación de las Cortes.

La parte dispositiva del decreto tiene veintiseis artículos.

Para las jubilaciones se ordena a las Salas de gobierno instruir expedientes a los magistrados y jueces que hayan cumplido setenta y sesenta y cinco años respectivamente, para consignar si continúan aptos para seguir prestando servicios.

El fiscal tendrá la obligación de denunciar a la Sala cualquier incapacidad, de que tuviese conocimiento.

Se ordena la formación anual de una lista de abogados y catedráticos, que se hallen en condiciones de ser nombrados magistrados del Tribunal Supremo.

Se dictan reglas, relacionadas con el funcionamiento de los Tribunales y se dispone, que los abogados fiscales, sustitutos, no ejerzan la abogacía en lo criminal.

El número de esos funcionarios se limitará al de titulares.

Se prohíben las permutas entre escribanos y se establece, que ningún abogado procesado, podrá pedir su incorporación a los Colegios, si su inscripción en los juzgados.

Se obliga a los fiscales a que razonen por escrito la retirada de las actuaciones.

Se dispone, por último, que se consigne en las actas de las vistas, la contribución que paguen los abogados que intervengan en ellas.

Combinación diplomática

El ministro de Estado ha sometido a la firma del Rey, la anunciada combinación diplomática, que es como sigue:

Nombrando embajador en el Quirinal

Admitiendo las dimisiones que tenían presentadas al ministro de España en Lisboa, conde de San Luis, y a nuestro representante en Bogotá, don Francisco Raimoso.

Trasladando a este puerto a don Manuel Múltado, que estaba en Río Janeiro.

Nombrando para esta vacante a don Cristóbal Fernández Vallín.

Ascendiendo a ministro residente en Pekín, a don Luis Pastor, que era secretario de primera clase en la Embajada de Washington.

Ascendiendo a este cargo a don Emilio de Palacio.

Destinando al consulado de Veracruz a don Adriano Rotondo.

Además de las anteriores disposiciones, sometió el señor Pérez Caballero a la sanción regia el nombramiento del duque de Granada, para vocal de la Orden de Carlos III y la concesión de varias condecoraciones, ya acordadas.

En pro de Cataluña

El general Weyler ha cumplimentado a personas oficiales y a prohombres políticos, resolviendo en estas visitas, bastantes dificultades que se oponían a la realización en Cataluña, de obras que mejorarán los cuarteles y las dependencias militares y que contribuirán a mejorar la grave crisis obrera.

La ocupación del Rif

Madrid 10. El periódico de Melilla «El Telegrama del Rif», asegura que se han recibido cartas en aquella localidad diciendo, que el Rey piensa visitar dicha plaza a fines del mes de Febrero.

En honor de un héroe

La Junta de señores que se constituyó para llevar a cabo un homenaje al heroico cabo Noval, ha abierto una suscripción nacional, para erigir un monumento.

Una de las medidas acordadas para allegar recursos, es el de dar una función en el teatro Real, en la que tomarán parte todas las compañías teatrales que actúan en Madrid.

Obsequios a un héroe

Ha llegado a Cuenca el capellán del batallón de cazadores de Las Navas, que tan heroicamente se comportó en la campaña de Melilla.

A la estación acudió el vecindario en masa, aclamando con entusiasmo al heroico capellán.

Se trata de festejarle con banquetes y otros agasajos.

Los excedentes de cupo

Ha sido firmada una disposición, concediendo 20 días de prórroga para redimirse a metallic del servicio activo los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, que fueron llamados a filas con motivo de la campaña de Melilla.

Un banquete

Los jefes y oficiales de artillería, de guarnición en Madrid, han obsequiado con un banquete a sus compañeros que han regresado de Melilla.

En el acto, ha reinado gran fraternidad y entusiasmo.

La excursión a Atilaten

La noche última fue tranquila en Melilla y nuestras posiciones.

El frío fué intensísimo, reinando además un fuerte Levante.

Hoy, después del desayuno, el ministro de Fomento y sus acompañantes, marcharon a Atilaten.

Poco antes habían salido dos columnas.

El señor Gasset se propone regresar esta noche a Melilla, para asistir a la función del Circo.

Mañana irá embarcado a Cabo de Agua.

El miércoles regresará a Málaga para estar el viernes en Madrid.

La muerte de Chaldi

Los indígenas que fueron a Fez para enterarse de si era cierta la noticia de haber muerto El Chaldi, refieren en Melilla, que efectivamente, el jefe rebelde murió después de cuatro días de hallarse enfermo de congestión cerebral.

Así lo ha dicho también un hijo del Chaldi, que reside en Uad Settat.

Inspección

Hoy salieron de Melilla los ingenieros civiles para inspeccionar la carretera de Hídim.

Los escoltaban fuerzas de caballería.

Construcción de un poblado

Según dicen de Melilla está ya concluido el proyecto, para la construcción de un nuevo poblado en Nador a quinientos metros de Mar Chica.

La carretera a dicho punto está adelantadísima.

Los notables

Comisiones de ingenieros han salido de Melilla para distintos puntos.

El general Mariza permanecerá tres días en Nador.

Recompensas

El ministro de la Guerra ha estado esta noche en Palacio para someter a la firma del Rey, los ascensos a segundos tenientes de la reserva de infantería de los sargentos don Guillermo Urbano, don Saturnino Martínez

y don Mariano Fernández, por el comportamiento que observaron en las operaciones en Quebbana, y el del sargento brigada del disciplinario de Melilla don Miguel Carmona Martín, por la acción del 23 de Julio.

Repatriación

Ha fundado en el puerto de Málaga el vapor «Menorquina», conduciendo de Melilla 15 soldados licenciados, 21 policías y varios jefes y oficiales.

Los dramas del amor

Madrid 10. En la carretera de San Isidro, a espaldas del cementerio de Santa María, se ha suicidado el capitán retirado don Bernardo Salgado, de 50 años, después de matar a su novia, María Cruz, de 20.

Ambos cadáveres estaban juntos. María era guapísima, de pequeña estatura y vestía bien.

Presentaba un balazo en la mejilla derecha.

Al capitán le faltaba una pierna. Las muletas estaban allí cerca.

Al lado de los cadáveres se halló un revólver de enormes dimensiones, con dos cápsulas descargadas.

Bernardo tenía un balazo en el parietal derecho.

La clave del drama, es el amor profundo que se profesaban los novios.

Demuestra esto, una carta que se les halló, en la que decían, que cansados de la vida se suicidaban, y en la que suplican que se les entierre juntos y no se les haga la autopsia.

A lo que parece, la familia de ella se oponía al casamiento por la diferencia de edades.

Según la carta, la decisión partió de María, la cual dijo a su novio: «como varón que eres, creo que no serás cobarde y harás lo que te he propuesto».

Un tabernero de aquellos lugares ha declarado, que los suicidas, estuvieron en su establecimiento, donde bebieron cerveza y escribieron una carta cada uno.

Tras esto, se marcharon y a poco se oyeron dos detonaciones.

Bernardo estaba de huéspedes en una casa de la calle de Jardines y hacia una vida ordenadísima.

Su familia se halla en Galicia.

La tragedia que queda relatada, está siendo la comedia en la populosa barriada del puente de Toledo.

Grave conflicto

Madrid 10. Se reciben extensos informes de Gijón, según los cuales se ha agravado el conflicto obrero.

La Agremiación patronal ha acordado despedir de todas las fábricas y talleres a los obreros moladores caldereros, que pasan de doscientos.

El conflicto tiene su origen en la intranquilidad de un patrono, que sostiene desde hace meses, la huelga de los moladores de su fábrica.

Anoche se reunieron las sociedades obreras, tomando acuerdos radicalísimos, que quedaron en secreto.

Se sabe, sin embargo, que conviniere en publicar un manifiesto dirigido a los obreros españoles, exponiéndoles los hechos y pidiéndoles su apoyo moral y material.

Solicitada en el manifiesto el «boicot» de todos los puertos de España, para las producciones metalúrgicas de Gijón.

Procurarán además que no lleguen materias primas a las fábricas de la localidad comprendidas en el boicot.

Además no pagarán los alquileres de las casas que habitan.

En previsión de acontecimientos ha sido concentrada la Guardia civil en Gijón.

La opinión más generalizada es la de que los patronos, con su intranquilidad, provocan el paro general.

Noticias de Barcelona

Madrid 10. Estudios americanos. En el local de la sociedad El Fomento del trabajo nacional, se ha verificado una reunión para constituir la «Sociedad libre de estudios americanos», cuyo objeto es el de estrechar los lazos entre España y sus antiguas colonias.

Se nombró una comisión ejecutiva organizadora, de la que forman parte los señores Zulueta y Rahola.

A la reunión asistieron las entidades económicas, artísticas y científicas y los consules de las repúblicas latino americanas.

Resolución favorable

En el Instituto agrícola catalán de San Isidro, se han reunido los representantes en Cortes, para dar cuenta de las resoluciones favorables del ministro, para que no paguen contribución los productos exportados.

Los reunidos acordaron felicitar al presidente del Consejo de Estado por el informe favorable que dió este Alto Cuerpo en el expediente.

Los productos catalanes en África. El gobernador ha telegrafado al ministro de Fomento, interesándole la introducción en Melilla de los productos catalanes.

El señor Gasset ha contestado prometiendo acceder a la petición.

A favor de la amnistía

El domingo próximo se verificará una manifestación a favor de una amnistía para los detenidos, procesados y sentenciados por los sucesos de Julio.

Una comisión de manifestantes entregará al gobernador las conclusiones que se aprobaron en el meeting que se verificó hace dos domingos en «La bohemia modernista».

Incendio en un bosque. La madrugada última se declaró un incendio en un bosque situado en término de Castell de Arenis.

El fuego consumió el arbolado en una extensión de dos kilómetros.

Las pérdidas se calculan en 5.000 duros.

Consejo suspendido. Por enfermedad de algunos de los defensores se ha suspendido el Consejo de guerra que debía celebrarse hoy contra 49 vecinos de Horta, acusados de rebelión, incendio y robo.

Detonaciones. La madrugada última detuvo la policía a varios chicos que pegaban pasquines excitando al «boyottage» contra el dueño de un café por haber sido testigo de cargo en un Consejo de guerra por los sucesos de Julio.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Valores del Estado. Día 8. Día 10.

Interior sin corriente. 86'25 86'20

» sin próximo. 00'00 00'00

» centésimo serie F. 86'05 86'05

» » D. 00'00 86'10

» » E. 86'15 86'10

» » C. 87'00 87'00

» » B. 87'00 87'00

» » A. 87'00 87'00

» » G. H. 87'00 87'00

Amortizable 5 por 100. 103'00 103'00

» serie F. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

» » B. 103'00 103'00

» » A. 103'00 103'00

» » G. H. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

» » B. 103'00 103'00

» » A. 103'00 103'00

» » G. H. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

» » B. 103'00 103'00

» » A. 103'00 103'00

» » G. H. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

» » B. 103'00 103'00

» » A. 103'00 103'00

» » G. H. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

» » B. 103'00 103'00

» » A. 103'00 103'00

» » G. H. 103'00 103'00

» » D. 103'00 103'00

» » C. 103'00 103'00

1910, en el que está comprendido una docena de Moraleda de Zafayona al puente de Corneta, pasando por Santa Cruz y Alhama.

Admitiendo el recurso presentado por don Genaro Prieto Junquera y desestimando los demás presentados al concurso de ascenso a escuelas de niños que convocó el Rectorado de Granada, y disponiendo que se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

Anunciando la vacante de secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres.

Convocando concurso para proveer el cargo de inspector del servicio de Sanidad exterior.

Idem para cubrir las plazas de maquinistas de las estaciones sanitarias de Málaga, Sevilla y Benanza.

Resúmenes del comercio exterior habido en Noviembre de 1909.

Resulta de ellos, que el comercio de importación fué por valor de pesetas 86.143.996 y el de exportación por 82.517.133.

En los once primeros meses del mismo año el comercio de importación fué de 864.917.217 pesetas y el de exportación de 832.303.360.

Disponiendo que se realicen por administración las obras hidráulicas pendientes.

El libre pensamiento. El periodista y diputado belga mon-

sieur Fursemont, que profesa las ideas socialistas y librepensadoras, saldrá el miércoles de Lisboa, donde se halla, con dirección a Madrid.

Su viaje a esta corte tiene por objeto dar una conferencia sobre el librepensamiento.

Una velada interesante. Para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la Asociación de sordomudos, que tiene en la actualidad más de cien socios, se celebró anoche una velada.

En ella, dió una conferencia el ateneísta, abogado y voluntario de la campaña de Melilla señor Cabezas, quien auxiliado de proyecciones cinematográficas, desarrolló el tema: «Un día en el campamento».

El director del colegio nacional de sordomudos tradujo la conferencia minuciosamente, al mismo tiempo que la pronunciaba el señor Cabezas.

Este y su intérprete fueron muy aplaudidos.

Al final de la velada se obsequió a los concurrentes con vinos, dulces y cigarros.

Efectos del hambre. La crónica negra ha registrado otras tres desgracias ocasionadas por el hambre.

En las Ventas del Espíritu Santo ha aparecido el cadáver de un hombre.

En el paseo de Santa María de la Cabeza ha sido hallada una mujer que había perdido el sentido y el movimiento.

Al ser conducida a la Casa de Socorro falleció.

Esta y aquél han fallecido de inanición.

Impulsado por el hambre, se ha arrojado un hombre al paso de un tranvía en la Ronda de Toledo.

El desdichado recibió heridas gravísimas.

Entre aristócratas. En la Audiencia de Alicante, ha empezado a puertas cerradas, la vista de la causa por adulterio, instruida a instancias de don Mariano Bertodano, contra su esposa y el conde de Alandun.

Están citados a declarar un centenar de testigos.

Figuran entre ellos muchas personas distinguidas.

Los protagonistas del proceso poseen la colonia de Santa Enlalia, situada en varios millones de pesetas y están emparentados con muchas familias aristocráticas.

Visita de gracias. El general Aguilera, ha estado hoy en Palacio para dar gracias al Rey por el ascenso que recientemente se le ha concedido.

Los envases para la exportación. Una comisión de exportadores de frutas, que ha llegado recientemente a Madrid, unida a otra de madereros que ya se hallaba en esta Corte, tratarán, bajo la presidencia del director general de Aduanas, la cuestión de los envases para la exportación.

Ambas comisiones han conferenciado con el antes citado funcionario, conviniendo en él, dar comienzo mañana a las sesiones para solucionar la cuestión.

Para las inundaciones. Por el ministerio de Fomento se han girado tres millones de pesetas, para la reparación de caminos y carreteras en las provincias damnificadas por las inundaciones.

Procesos militares. Dos juzgados militares se han personado en la redacción de «España Nueva», para recoger los artículos publicados por dicho periódico titulados: «El cementerio de la segunda catedral» y «Las momias del barranco del Lobo», originales ambos del voluntario del ejército de Melilla don Eugenio Noel, contra quien se ha dictado auto de prisión.

Después de estar los juzgados en la redacción de «España Nueva», fué hallado el señor Noel, a quien se buscaba, y encarcelado.

Varias noticias. Madrid 10.

Información oficial.

El número de hoy de la «Gaceta» contiene las disposiciones siguientes: Plan de estudios de carreteras para

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Vitaminas de cal y de sosa y Guayacol. Premizada en la Exposición de Alejandria.

Emulsión MARTEL AL GUAYACOL

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la tos y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: Cinco pesetas frasco.

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa), de maquinaria y calderería en Basain (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao. Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construyéndose clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigidos, a D. Diego Garo del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroya de San Juan, 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, San Vía, 16, 2.º. Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

El día 25 de Enero de 1910 saldrá de Almería
el nuevo y rápido trasatlántico á dos hélices
"LAURA"
de la Compañía Austro-Americana. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
para Buenos Aires
Con escalas en Canarias, Río Janeiro y Santos.
Para más informes, su Consignatario M. BERJON. - Boulevard del Principe, n.º 59. - ALMERÍA

ALLCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Ríones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. UNICAH & C.ª, Barcelona.

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS
INFORMES COMERCIALES
Baltasar Romero Campos
Mesones, 22 al 26, pral. 2.º

Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confían, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origine, se hagan ó no efectivos.

Pajarería "La Bolsa"

Pájaros, aves y animales exóticos de todos los países del mundo, propios para parques, jardines y pajareras. Especialidad en canarios, fantos, holandeses, belgas y de Vich. Completa garantía en el sexo y canto. Precios módicos. Envíos á provincias. Pida y catálogo gratis, enviando sello de 0'15 ptas. para franqueo.

ISAURA Y FERRER. - Calle de Unión núm. 15. - BARCELONA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indisputable en el Escurfulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Martí. - MALAGA

Ignacio y Matías Ni y
COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia.

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros	6
Valdepeñas extra tinto y blanco idem.	4.2
Valdepeñas ejerezado, idem	18
Vinagre vinlico garantizado, idem	6
Vinagre vinlico garantizado, litro	0.80
Alcohol, desnaturalizado, litro	1

Aguardiente de Caña, Rato y Constantino. Servicio á domicilio. Recogidas, núm. 1. Teléfono, núm. 25.

Se vende una bonita casa sola, en sitio céntrico. Razón, Lucena, núm. 11.

Se vende un depósito de hierro, de cubida 1000 litros y cuatro puertas de madera como para cocinera ó almacen. Para verlos: Paseo Robles Pozo (portería).

La dentición

Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la **Panacea de la dentición** del Dr. González Perales. Pedirla en Granada en la Farmacia de San Gil.

LA SOLUCION

Calle de San Vicente, 12. - MADRID
Teléfono 1.457.

Noticias de préstamos, gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios y particulares. Cobro de créditos del Estado y particulares. Asuntos judiciales. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Fes de vida. Apoderamiento de Clases pasivas. Asuntos eclesiásticos. Compraventa de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Anuncios para todos los periódicos. Marcos de fábrica, nombres registrados y patentes. Se facilita personal de todas clases. Médicos honorarios.

Salón de Barbería
DE JUAN ANGUITA
servicio esmeradísimo.
Alhóndiga, 78. - GRANADA

CARPINTERIA DE El Candado

Calle Almireceros, 30
Construcción de puertas, balcones y ventanillas con madera de Pino rojo. Toda la madera empleada en estas obras está sujeta a prueba en secaderos especiales. Hay existencias siempre para servir al momento.

Aceites finos de oliva

22, Salamanca, 22

En esta casa encontrará el público una variedad de aceites finos de oliva, imborrables por su calidad y baratura. - Los 11 y 12 kilos á sea una arroba 6.ª reales.

Además cuenta esta casa con clases especiales propias para mesa, precios sumamente económicos. Servicio á domicilio. Hay leche para de cabras, á 0.50 céntimos el litro.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagers, etc.).

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

AUTOMÓVILES

S. A. G. Guggenau (Alemania). Especialidades. - Omnibus. Camiones. Motores industriales y para canoas. Coches de turismo.

S. H. Z. de Mannheim (Alemania). - Los mejores coches de turismo. Representante general en España: ENRIQUE TRAUMANN. - Alentá, 31. MADRID

Depósito de piezas de recambio, accesorios de todas clases, etc., etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos para nuevas líneas industriales de transportes de viajeros y mercancías.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

FRANCE-AMERIQUE

-VAPORES CORREOS FRANCESES-

Salida de Gibraltar: los días 21 de cada mes para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.

Para billetes é informes, dirigirse á los Consignatarios en Gibraltar: Longlands Cowell y Comp.ª - Cloisten Ramp.

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréile y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa como el de cocina, nada dejan que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Menú á Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 % sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 50 % en abono de quince ó más baños.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. - Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.

Basilio Irureta. - BALNEARIO DE ARCHENA. - Murcia, (España)

MOTORES DE GAS PORRE "Paxman"

sistema "OTTO" perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman"

sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas alta presión y Compound.

Aldeas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacata y motor

Bombas centrífugas helicoidales **CHEERY**, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, &c.

Fábricas de Harinas, Aceites, &c.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5. - MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que en fábricas y venden igualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Bilarrambila, 9 GRANADA.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

0000 CADIZ 0000

SERVICIO CADA 20 DIAS FIJOY RÁPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALAS EN SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas. Capitán. D. M. Merillas.

CONDE WIFREDO

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 15 de Enero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferente y 3.ª clase y carga sin trabar para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Puerto de San Agustín, núm. 2 - CADIZ

Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zmora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. - La carga debe estar al costado del vapor el 14

LA ALICANTINA

ARMADOR DE VINOS Y VINAGRES de Miguel Botella

Elvira, 5 y Carrera de Genti, núm. 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Vinagres vinicos. Servicio á domicilio.

Para calzado barato sólido y elegante EL PORVENIR

San Vía, 10, (esquina á la de Almireceros). - GRANADA

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

PARÍS MISTERIOSO

Los compañeros del amor

Segunda parte de «Los Espadachines de la Opera»

mató al general y raptó por orden nuestra á la que hoy es nuestra esposa. El estado de postración en que le dejó esta última aventura, nos prohibió encomendarle este nuevo asunto. Por tanto, amigo mío, conviene que abandoneis vuestra casa por algunos días, y para no infundir sospechas á vuestra joven esposa, pretextad una adquisición de caballos ó el casamiento de un amigo, poco importa. No olvidéis que á las cuarenta y ocho horas de la recepción de esta carta os espero.

De Verne, según parece, es un tirador consumado; convendría arreglárselas de modo que, al buscarle querrela, aparecieraís vos como ofendido, á fin de que la elección de armas recayera de nuestra parte, y en este caso elegríais la pistola que tan admirablemente manejaís.

Disponed de vuestro amigo que os distingue y quiere.

EL CORONEL LEÓN.

Terminada esta carta, pensó el coronel: -Ese pobre de Verne nada sospe-

cha. El mismo ha sido el portador de molde en que ha de fundirse la bala que el caballero de Asti le alojara en la cabeza.

¡Oh, destino!

VIII

Al morir los señores de Verne, dejaron á su hijo adoptivo, aunque éste creía que era legítimo, una renta de veinte mil francos anuales. Esta fortuna, unida á la pensión de doce mil que le pasaba la viuda de Mort-Dieu, permitía al joven Octavio aquella existencia lujosa de los hijos de familia que á diario pasean por París su ociosidad y apatía. En el transcurso de dieciocho meses, había visto Octavio morir á los que creía sus padres y después al barón de Mort-Dieu.

Su renta de treinta y dos mil francos le permitía vivir alejado del servicio; pero su dignidad no le permitió recurrir al empleo de teniente hasta después de la toma de Constantiná, á la que asistió, después de la cual, y habiendo terminado la campaña, pidió la licencia absoluta.

Octavio vino á París, resuelto á vivir lo más agradablemente posible, y, al efecto, tomó un vasto y bonito entresuelo en la calle de la Victoria, que amuebló y decoró con exquisito gusto; después alquiló cuartos, en las que alojó tres caballos, y un local suficiente para contener dos carruajes. Uno de esos grooms exigüos que proceden de allende el Canal de la

Mancha, una cocinera y un ayudo de cámara, fueron los encargados de ejecutar las órdenes del joven y novel calavera.

Octavio tenía proyectado comer en su casa y almorzar en el café de París.

En ocho días todo estuvo listo, vivienda, cuartos cocheras, servidumbre, é inauguró su casa de soltero, perdiendo la primera noche cien lúises al baccarat. En pocos días trabó amistad con media docena de jóvenes tan alegres y desocupados como él.

Un día, á la terminación de un banquete dado en honor de sus amigos, dijo uno de ellos que ya le temaba, á pesar del poco tiempo que se conocían.

-De Verne, eres el hombre del día; tus caballos son de pura sangre, tus vinos excelentes, pierdes sin pesadez y viestes con elegancia. Sólo te falta un requisito para ser el hombre de moda: una querida oficial y un duelo á pistola.

-Muy bien -respondió Octavio haciendo una inclinación de cabeza á su amigo -vaya por lo de la querida. ¿Pero á qué fin un duelo? Me he batido siete veces y he matado cinco hombres.

-Aunque suficiente, no es mucho -dijo uno de los convidados con pasmosa sangre fría.

-Octavio, te has batido alguna vez á pistola? -le preguntó el primer interlocutor.

-Jamás.

-Entonces, amigo mío, te es indispensable un duelo á pistola. Bien sé que la espada es el arma del gentilhombre; pero el oficial que se retira del servicio, no puede entrar en la civil sin aceptar sus usos y costumbres.

-Sea -respondió firmemente de Verne -me batiré á pistola en la primera ocasión. Pasemos á otro asunto, al de la querida.

-Eso es más grave, amigo mío -replicó el mentor. -La querida de un hombre como tú no debe ser ni joven, ni vieja, ni horizontal de profesión, ni cándida é inocente como una provinciana; en una palabra, ha de ser una mujer especial, una mujer de pasado borrascoso y de presente honesto, y para que el asunto tenga más atractivos para tí, sería conveniente que la afortunada, sobre la que recaerá tu elección, fuese el tormento de algún caballero loco de amor y no correspondido; tu triunfo sería mayor. Serías admirado por tus amigos y envidiado por tu rival. No debes amarla nunca; pero sí tratarla con mucha consideración.

-¡Sublime! -dijo Octavio -Según veo, he de tratarla como un mueble ó un caballo de lujo.

-Precisamente -replicó el mentor. -¿Y dónde hallar ese Fénix?

-¡Qué diablo! difícil es, pero no imposible; no dudo que le hallaremos.

-No hay que apurarse por tan poca cosa -dijo uno de los convi-

dados -la mujer que buscáis yo la conozco.

-¿Cuál es su nombre? -preguntaron á coro todos los convidados.

-Vamos por partes, señores -dijo el convidado. -¿Conocéis á Gontran de Lac? -

-¡Diablo! -exclamaron. -Ya lo creo que lo conocemos.

-¿Y á su amante Leona?

-¡Leona! Sí; sí... sabemos que así se nombra.

-Pues bien, señores. Gontran parece que está harto de ella. Desde hace tres días tengo á mi servicio al groom que fué de Leona, y por él sé que la luna de miel de los dos amantes se ha transformado en luna de hiel.

-¡Demonio! -dijo el mentor con viveza -he aquí una magnífica ocasión para nuestro amigo Octavio. Ambas cosas puede conseguir á la vez, una querida y un duelo á pistola.

-Todo se andará -replicó tranquilamente Octavio. -Pero vamos, ¿quién es esa Leona?

-Adn no la conocemos...

-Entonces, ¿cómo hemos de saber si me gusta ó no?

-Ya os informaré -replicó uno de los convidados. -Es una mujer de unos veinte á veinticuatro años, morena como una andaluz, espiritual y mordaz, sin corazón y caprichosa como una niña mal educada.

-Perfectamente -objetó de Verne -ya amo á Leona.

-Más despacio, amigo -repuso uno

de los concurrentes -Leona no ha rotado con Gontran de Lac.

-Tanto peor para él -respondió tranquilamente Octavio -le desbancaré.

-¡Bravo! -gritaron todos aquellos calaveras. -¡Bravo, de Verne!

-Señores -continuó nuestro atormentado joven -desde ayer tengo un abono á palco en los Italianos; ¿quién quiere acompañarme á oír la Cenerentola?

-Yo, yo -respondieron todos.

-Entonces, venid -dijo Octavio de Verne y cuatro de sus invitados, entre los que se hallaba el amigo que se había constituido en mentor del joven, se dirigieron á los Italianos.

Una de esas primas donnas que anualmente exporta Italia á Francia, y que vienen precedidas de rimbombante fama, era la causa de que aquella noche se diera cita en los Italianos la más elegante y selecta de París.

En un palco situado frente al de Octavio, había un caballero completamente vestido de negro; parecía un escribano. Este hombre dirigió sus gemelos al ocupado por de Verne, mirándole de un modo fijo é impertinente.

-Creo que hemos hallado lo que buscábamos -dijo el mentor á su discípulo. -No sé por qué me parece que ese caballero, que con tanta atención te observa, ha de ser un buen tirador de pistola.

-Lo celebro -replicó Octavio.

-¿No observas la manera provocativa con que nos mira? ¿Qué te parece?

-Muy bien -repuso el ex-teniente. -Su insolente curiosidad nos facilitará el medio de saber si efectivamente es un buen tirador. Pero ahora que recuerdo, ¿á qué buscar lo que ya tenemos? ¿No hablamos convenido que Gontran?

-Efectivamente -le interrumpió el mentor -pero bien pudiera ocurrir que Gontran te ceda de buen grado á Leona y aún te dé las gracias como hombre cortés y agradecido por haberle desembarazado de un estorbo.

-¿Lo creas tú así?

-Y después -agregó el consejero -admitiendo que tome en serio el asunto, ¿quién nos asegura que en su calidad de antiguo oficial de la guardia real no sea la espada el arma que elija?

-Es verdad, amigo; tu razonamiento está lleno de lógica. Voy ahora mismo á ver qué opinión tiene formada sobre el duelo á pistola ese caballero que con tanta insistencia nos mira.

Terminado el acto, dirigiéndose de Verne, seguido del mentor, al palco ocupado por el caballero vestido de negro. Estaba solo.

-Caballero -dijo Octavio. -El señor de Blagni, gran amigo mío, y el mismo que me acompaña, acaba de referirme una paradoja, y deseo que vos os sobre la misma el juicio que os merezca.